



SALTA, 31 de marzo de 2017.

Exp-Exa N° 8739/2016.

RESCD-EXA N° 088/2017.

VISTO la Nota-Exa N° 368/17 presentada por la Junta Electoral de esta Facultad, mediante la cual solicita el reemplazo del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, delegado en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en razón de que el Lic. Gabriel I. Avellaneda cumple actualmente la función de consejero titular, por el Estamento de Profesores, ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

Que en tal sentido, se cuenta con el dictamen de la Comisión Coordinadora Electoral de fecha 17/3/17, el cual opina que el Consejo Directivo debe proceder al reemplazo del docente mencionado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión de Cuarto Intermedio del día 29/3/17, constituido en Comisión resuelve sobre el particular.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir al Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Delegado titular de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana, D.N.I.N° 13.844.346, como Delegado titular de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a los efectos de supervisar en dicha Sede el acto eleccionario, convocado por Resolución C.S. N° 525/16, para el próximo 28/4/2017.

ARTICULO 3°.- Designar a los Delegados que actuarán como suplentes, en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de acuerdo al orden del sorteo realizado:

1°.- Sr. Jorge Pérez	D.N.I.N° 25.802.060
2°.- Abog. María Bettina Saade Tobias	“ 25.193.212
3°.- Cont. María Luna	“ 34.278.844

ARTICULO 4°.- Delegar en Decanato resolver todo lo inherente a la renuncia de los miembros de la Junta Electoral de la Facultad y Delegados de las Sedes.

ARTICULO 5°.- Hágase saber con copia a las personas mencionadas, Junta Electoral de esta Facultad, Junta Electoral General, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora Electoral, Centro de Cómputos, personal que integra esta Unidad Académica, Sedes Regionales, Centro Universitario de Cafayate, Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese.

NMA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.